

Calle del Conde de Rios, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, núm. 71, bajos, (Imprenta). Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA Viernes 14 de Julio de 1899

Núm. 164

Al Ministro de la Guerra

Tomamos de El Globo la siguiente carta en la que encontramos datos y consideraciones dignos de ser estudiados:

Trabajos de los penados

Si siempre debió llamar la atención de nuestros gobernantes el estado de abandono y holganza en que viven más de veinte mil penados que existe en las cárceles y presidios de España, obligando al Estado á sostener en sus presupuestos una excesiva cantidad para la manutención de aquellos criminales, las críticas actuales circunstancias por que el país atraviesa exigen de modo imperioso un estudio detenido y completo de tan importante asunto como llamado á resolver, en parte, el grave problema de los gastos del Estado, aparte de la justicia y de la rectitud que encierra.

Partiendo de la necesidad de la defensa de nuestras costas, es indudable que el trabajo que debe emplearse en esas obras es el del penado, que ahorra al Estado un gasto excesivo, que hace que la pena sea efectiva y la satisfacción á la sociedad completa, y que viene también á desentumecer á los miembros de los reclusos, á darlos hábito para el trabajo y á evitar esa ociosidad en que viven, que es madre de todos los vicios.

Si hoy se trabaja en algún que otro presidio, no es con el carácter obligatorio que debe tener para el penado, ni en cumplimiento ó satisfacción de la justicia, sino para la utilidad de los industriales ó contratistas que se aprovechan de estos servicios, fija su mirada sólo en la idea del lucro, y ajenos por completo á la misión que el Estado se propone con la imposición del trabajo.

Algo de culpa tiene en esto el personal que compone la Dirección general del cuerpo de Penales, que, distanciado de éste y sin ningún carácter técnico, ha contribuido con sus informes á un estado de desorganización que debiera ser causa, ó de que desapareciera, proporcionando una gran economía al presupuesto, ó de que se reformase uniformándolo con el cuerpo y dejándolo reducido en el personal á lo estrictamente necesario.

Aun en Ceuta y en Melilla, plazas por cierto sometidas al fuero de Guerra, á donde se destinan los más criminales, los que por un acto de misericordia dejan de ir al patíbulo, los condenados á la pena inferior á la de muerte, ó sea cadena perpétua, se ven por las calles sin cumplir con los preceptos del trabajo de la condena, á los que sus recomendaciones ó influencias les escudan ó favorecen, y los que trabajan lo hacen mediante un plus, y un plus de relativa importancia, cuando terminantemente se consigna en la ley que estos reclusos habrán de emplearse en beneficio del Estado en trabajos duros y penosos—como se merecen,—y que llevarán siempre una cadena al pie, pendiente de la cintura (artículo 107 del Código penal), requisito que, por cierto, tampoco se cumple.

El resultado es que las fortificaciones de Ceuta y de Melilla se hallan, en virtud á ese relativo abandono, en estado muy diferente de como debieran hallarse. Con una piedra que pusiera al año cada uno de los tres mil forzados que existen en Ceuta, tendría esta plaza las más formidables, resistentes é inexpugnables fortalezas y el mejor mueble del mundo, que buena falta le hace.

Pues bien, empleando el penado en las obras públicas, y en particular en las obras de defensa litoral, en lo que ha fijado su atención el ministro de la Guerra, trabajos á los cuales ya en otras épocas y con mejor acuerdo se destinaron dichos penados, produciendo obras como el Canal de Isabel II,

el arsenal de la Carraca y otras muchas que sería prolijo enumerar, el Estado haría de ahorrarse una cantidad considerable en el importe de los jornales, al mismo tiempo que daba satisfacción cumplida á la justicia, que demanda que el que cometié un delito no vaya á disfrutar de sus efectos comiendo y babiendo á costa del Estado en la mayor holganza y abandono.

Los 20 mil penados, á razón de siete reales diarios que cuestan al Estado, gravan el presupuesto en más de once millones de pesetas anuales. Trabajando el penado se costearía su manutención, daría algún ingreso al Estado, indemnizaría al que perjudicó, abonaría las costas del proceso, haría que la pena fuera eficaz, etc., etc.

Yea, pues, el señor Polavieja si merece la pena el fijar su atención en estas líneas.

Vicente Narbona.

Sevilla, Julio 1899.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 12.

CONGRESO

Preside el Sr. García Alix. El Sr. Lletget pide se cuente el número de diputados que se hallan presentes.

No accede el Sr. García Alix al ruego por haberse dado lectura al acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

El Sr. Izaz ruego al Sr. Lacierva que explique las palabras que ayer pronunció contra la Marina.

El Sr. Lacierva dice que no señala á determinado arsenal.

Insiste en que debe procederse al arrendamiento de éstos.

El ministro de Marina agradece las explicaciones del Sr. Lacierva.

El exministro Sr. Auñón protesta de los cargos que se han lanzado contra la Marina.

El Sr. Alfonso González muestra que algunos gobernadores han nombrado concejales interinos, faltando abiertamente á la ley.

El ministro de la Gobernación dice que se han limitado dichos funcionarios á cumplir con la ley.

Después de una discusión en la que intervienen algunos diputados se entra en la orden del día.

El presidente Sr. García Alix da cuenta de que la comisión encargada ha llevado á Palacio el Mensaje.

Continua la discusión de los presupuestos. El Sr. Villaverde combate el voto particular del Sr. Moret.

Comienza asumiendo toda la responsabilidad en la confección de su obra, defendiendo á sus compañeros de Gabinete de los ataques que les dirigió el exministro liberal.

La comisión de presupuestos, añade, fué la primera en pedir economías.

Jamás he creído, añade, que el déficit de la nación pueda enjugarse en seguida, pues es probable que en el primer ejercicio no se nivelen los presupuestos, pero sí puedo asegurar que en el término de tres años la situación habrá cambiado y nuestra Hacienda se hallará en un período próspero.

Por lo que se refiere á los créditos suplementarios no tiene inconveniente el Sr. Villaverde en suprimirlos, siempre y cuando se halle una fórmula adecuada para ello.

Los presupuestos extraordinarios, prosigue, son eficaces y sus resultados serán buenos si hay buena fe y se manejan con lealtad. De no ser así, he de decir que no los admito.

dice que en la forma como lo propuso el Sr. Moret es muy difícil conseguirlo.

Referente á la reducción del presupuesto del clero, dice que el Gobierno se halla en negociaciones con el Vaticano.

Acepta la amortización del 5 por 100 de los empleados y el 5 por 100 del material, tal como propuso el Sr. Moret.

Es probable, añade el ministro de Hacienda, que se llegue á un acuerdo en lo relativo al arrendamiento de los arsenales y astilleros.

Manifiesta que ha desistido de los impuestos sobre la sal y consumos, por cuyo motivo espera que el Sr. Moret retirará el voto particular presentado al dictamen de la Comisión.

El Sr. Moret: Combate alguna de las manifestaciones del ministro de Hacienda, añadiendo que los presupuestos deben presentarse en la primera quincena de Enero.

Dice que la solución conciliadora que propone el Sr. Villaverde es indescifrable, por lo cual debe decir el Gobierno si retira ó no los presupuestos.

El Sr. Silvela: De ningún modo.

El Sr. Moret: Tomo nota de ello. (Rumores).

El Sr. Villaverde: Es indispensable discutir en primer lugar la totalidad de los presupuestos.

Después se introducirán las reformas y supresiones que se estimen convenientes, pero repito, ante todo hay que discutir el proyecto en su totalidad.

D no aprobarse abandonaré la cartera, pero he decidido á proseguir con mi obra ó á sucumbir con ella. (Rumores).

El Sr. Silvela: Me asocio, en nombre del Gobierno á las manifestaciones del Sr. Villaverde.

El ministro de Hacienda: Sucumbiremos si es preciso, pero jamás se introducirán en los presupuestos aquellas alteraciones que muchos pretenden. (Rumores).

En modo alguno mermaremos las fuerzas de mar y tierra en el sentido indicado por algunos.

El ejército y la marina son indispensables. Solo un gobierno revolucionario puede disolver ó reducir dichas fuerzas. (Rumores).

El Sr. Moret: Tenga presente su señoría que la reforma que en dichos ramos propone es simpática á los elementos militares.

El Sr. Silvela: El ejército se sacrificará pero no hasta el punto de aceptar la reforma propuesta por su señoría.

El Sr. Romero Robledo interviene en el debate.

El Gobierno, añade, acaba de decirlo. Es preciso que la revolución arregle estos asuntos. (Grandes rumores).

Sobre los presupuestos, nada sabemos, porque el Gobierno nada ha dicho.

¿Es que, pregunta, quiere que se aprueben en la actual legislatura ó bien los aplaza hasta otoño?

El ministro de Hacienda, agrega, el señor Romero Robledo, ha lanzado algunos proyectos: uno de ellos consiste en aplazar la resolución del asunto hasta otoño, á fin de estudiar de nuevo sus proyectos.

¿Prosperará esta idea?

En cambio nos ha dicho que se proponía obtener la aprobación de su obra económica, sin en detalle, cuando menos en su totalidad. ¿Se ha decidido á ello?

El Sr. Silvela: El Gobierno quiere que los proyectos de Hacienda sean discutidos y que se halle una fórmula que armonice todos los deseos.

Cederá si los datos que se aporten demuestran que es necesario introducir modificaciones, pero jamás cederá por debilidad. No podemos transigir en lo que consideramos obra de todo el Gobierno. Se aprobará ó caeremos con ella. Continúa el presidente del Consejo, y ob-

serva que sobrará tiempo para discutir los presupuestos.

El Sr. Romero Robledo hace constar que el presidente del Consejo responde con palabras de guerra á una proposición de paz y de concordia.

Añade que no piensa el Gobierno abandonar su obra, sino aplazarla por dos meses, y que está empeñado en una cuestión de amor propio, olvidando la frase que puso en labios de la Reina (aquellos de las forzadas vacaciones del estío).

El Sr. Maura considera necesario que sean discutidos con detención los presupuestos y que se ponga bien en claro el fundamento de las quejas y reclamaciones del país.

Apresurar tal debate—dice—serviría para agravar mayormente las deficiencias de las malas obras que nos ofrecen.

El Sr. Silvela contesta que ante todo hay que cubrir el déficit, y que para ello conviene aprobar los presupuestos.

Replica el Sr. Maura que tras de la reducción en los gastos vendrá lógicamente el reparto equitativo de las contribuciones para saldarlos. Esto no se hace—añade—y de esa manera vais á poneros, á nosotros que no regateamos nuestro apoyo al Gobierno, al lado de los que protestan.

El ministro de Hacienda quejase de las minorías por haber pedido discutir los presupuestos que ahora rechazan de golpe. (Protestas en las minorías).

El Sr. Canalejas, de conformidad con los Sres. Romero Robledo y Maura, niegan rotundamente concurir los presupuestos. La conclusión categórica de las minorías es que sin una reforma eficaz en el presupuesto de gastos, no hay que pensar en presupuesto de ingresos.

El Sr. Sagasta declara no comprender por qué el Gobierno pone reparos á lo que ofrecen las oposiciones, que se portan como verdaderos ministeriales.

Rechazando el Gobierno esas proposiciones, prevé el Sr. Sagasta que ni en otoño habrán discutido las Cortes el presupuesto de gastos.

Aconseja al Gobierno que ceda, pues en nada sufre su dignidad.

El presidente del Consejo responde que no rechaza una solución de concordia, en vista de la actitud de las oposiciones, pero reclama medios para gobernar.

Concluye haciendo constar que está conforma con cuanto dijo el Sr. Sagasta.

El Sr. Romero Robledo aprueba los tornillos; concretando las exigencias de las oposiciones, por las cuales no es posible conceder al Gobierno ninguna autorización; únicamente los recursos imprescindibles hasta llegar á la nueva legislatura, en que se discutirán los presupuestos.

El Gobierno se resigna á todo.

El voto particular es luego desechado por 119 diputados contra 90.

Y se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 12.

Los Sres. Montilla, Romero Robledo, Ugarte y otros han presentado una enmienda para el arreglo de la Deuda, consignándose el crédito para el pago de las obligaciones hipotecarias de Filipinas. También se pide que quede en suspenso el pago de la amortización de dichas obligaciones.

El Consejo de ministros de esta noche se ocupará de los asuntos parlamentarios y sobre todo del final de la sesión de hoy.

Según La Correspondencia, Villaverde considera que son urgentes los proyectos del impuesto sobre utilidades y del arreglo de la Deuda. Una vez aprobados estos proyectos quedarán las Cortes abiertas, discutiéndose los demás.

AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

—La comisión de presupuestos ha estudiado el impuesto sobre luz eléctrica y créditos extraordinarios. Por indicación del ministro se han retirado los dictámenes sobre las clases pasivas y la sal, bajo el pretexto de que no eran urgentes. También se ha retirado el dictamen sobre transportes, para modificarlo.

—Weyler terciará en el debate de los presupuestos en el Senado, señalando los capítulos del presupuesto de Guerra en los que pueden hacerse economías sin perjuicio del Ejército.

—El Consejo del Banco de España ha examinado la última forma de transacción acordada por el ministro, y después de un detenido estudio de la misma ha acordado insistir en las observaciones que tenía formuladas. No se ha llegado, pues, á un arreglo.

—La comisión del Congreso nombrada para examinar el suplicatorio judicial para procesar al Sr. Cañellas por insulto á la fuerza armada, ha dado dictamen contrario á la autorización para el procesamiento.

—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma una larga propuesta de recompensas por servicios prestados en las colonias que se han perdido.

—El Consejo de ministros ha terminado á la una de la madrugada.

—El salir, el Sr. Silvela dijo á los periodistas que ahora todo depende del resultado de la conferencia que celebren mañana él y Villaverde con los jefes de las minorías. Entonces se sabrá si hay ó no fórmula de arreglo.

—El Gobierno resolverá en consecuencia.

SUETOS

Una comisión de sargentos de Luchana nos visitó ayer para suplicarnos en nombre de los jefes y oficiales de aquel regimiento, hiciéramos constar que el sargento que intervino en el hecho ocurrido la noche del 10 en la Plaza de la Fuente, no abofeteó á una muchacha como se ha dicho.

Por uno de los guarda muelles fueron detenidos ayer mañana en la contrapuerta, por medio de la dinamita. El mismo guarda y un carabinierno condujeron á la Comandancia de Marina, ingresando mas tarde por orden del señor Comandante en las cárceles nacionales.

Numerosa concurrencia asistió anoche al teatro Principal con objeto de admirar nuevamente á la distinguida y bella señorita Geraldine, la cual nos demostró ser digna discípula de Guillermo Tell, haciendo una infinidad de disparos con rifle y balín, en varias posiciones, dando siempre en el blanco, y colocándose en el centro del mismo la Srta. Gracie Leopold.

En el trapeicio hizo grandiosos trabajos con la perfección y seguridad que tiene acreditados tributándole el público ruidosos ovaciones.

El Sr. Montero es un actor verdaderamente enciclopédico, y supo demostrarlo en los distintos tipos que representó en el apropósito «Como es tá el arte!» y en el pasillo cómico «La política y la bicicleta», de cuyas obras es autor, cosechando unánimes aplausos.

Ayer mañana fué conducido á su última morada el cadáver del sargento de Almansa José Guillemany el cual ingresó en el hospital militar de esta plaza á causa de grave dolencia adquirida en Cuba.

Formaron el fúnebre cortejo varios jefes y oficiales de la guarnición así como algunos compañeros.

D. E. P.

Muy animada estuvo la fiesta organizada anoche por los vecinos de la plaza de Oíozaga, cosechando unánimes aplausos la brillante banda de Luchana, que ejecutó á la perfección el anunciado programa.

La Cruz Roja visitó ayer á la señora doña Antonia Hernández, regresada hace unos días de Filipinas, esposa del primer teniente D. Ramón Casas, prisionero de los tagalos.

A bordo del vapor «Cervantes» llegó ayer un prófugo que se presentó al Cónsul español de Caste, acogidos á indulto.

Verdaderamente escandalosas é inmorales son las escenas que se desarrollan en paseo tan concurrido en esta época, como es el de San Antonio. Tan ameno sitio, todos los días es invadido por una turba de mozalbetes ejecutando toda clase de fechorías, la mayor parte, ofensivas al decoro de los transeúntes.

Inútil digamos que el guardia de punto Sánchez, siempre brilla por su ausencia.

Durante el día de ayer permaneció el tiempo revuelto lloviznando varias veces. Al anochecer se despejó por completo la atmósfera, disfrutándose de una temperatura verdaderamente primaveral.

Ayer llegaron 13 repatriados procedentes de Filipinas.

La mayoría de nuestras calles han quedado á causa de la lluvia, á la altura de verdaderos depósitos de barro que con seguridad permanecerá en ellas, hasta convertirse otra vez en polvo.

Hoy ondeará en conmemoración de la toma de la Bastilla, la bandera tricolor en el consulado francés.

Ha experimentado una regular avenida el río Francolí, lo que hace suponer que las últimas lluvias, han sido copiosas en la región montañosa de la provincia.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la cuarta plana referente á el establecimiento balneario de los Sres. Sardá hermanos, en donde nos consta que han obtenido completa curación y alivio las distintas personas que han tomado los baños compuestos similares á los de Caldas y Archenal que se administran en dicha casa bajo prescripción facultativa.

Extraordinario movimiento notóse ayer en nuestro puerto con motivo de hallarse fondeados en el mismo siete vapores.

Ayer celebró sesión, la Comisión Mixta de Reclutamiento, resolviendo varios expedientes de quintas.

al comandante de esta Zona de Reclutamiento, D. Bernardo Iglesias.

Ha llegado á Valls al objeto de pasar la presente estación de verano el ex-Senador del Reino por esta provincia, D. José Tomás Salvany.

Se ha levantado el estado de sitio en Valencia, en vista de la tranquilidad reinante, siendo, con tal motivo, muchas las familias que regresan á aquella ciudad.

El alcalde de Mora la Nueva comunica al señor Gobernador que en la madrugada del día 10 de los corrientes fué hallado abandonado al pie de la puerta de la finca denominada Mas de Subirat, un niño recién nacido, el cual ha sido bautizado con los nombres de Miguel Cristóbal Damian, y trasladado á esta capital, se ha ordenado su ingreso en la Casa provincial de Beneficencia.

Por cesé de D. José Tirado ha sido nombrado Coadjutor de Cherta el Pbro. D. Juan Blau Zapater.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha dispuesto que la edad de los alumnos que ingresen en las escuelas normales, ha de ser la de 16 años cumplidos.

La prensa valenciana dice ha llegado á aquella capital D.ª María Luisa Inigo, á quien se ha hecho un gran recibimiento.

La Audiencia de Castellón ha condenado á sufrir la última pena al vecino de Almazona, Miguel Broch, que hace poco tiempo estranguló á su anciana madre para robarle una cantidad de dinero.

El reo será ejecutado en Villareal.

Se ha concedido un crédito de 150.000 pesetas, destinadas á sufragar los gastos de observación que ocasione el eclipse de sol que ha de tener lugar el próximo año.

Habrás, pues, dos eclipses para el contribuyente español: el de sol y el de las 150.000 pesetas consignadas.

En la misa de comunión general que se celebrará el domingo próximo en la iglesia de los PP. Carmelitas, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, oficiará nuestro dignísimo Prelado.

Han sido aprobados por la Superioridad los planos del nuevo Matadero de esta ciudad.

En su consecuencia, las obras para la construcción del mismo se sacarán á subasta el día 18 del próximo mes de Agosto.

Se han recibido en Zaragoza diferentes tarjetas postales, dirigidas á centros y asociaciones, en las cuales se lee lo siguiente: «Acordado región valenciana:

1.º Recibir con una gran pita á los diputados y senadores que aprueben el presupuesto que se discute.

2.º Comunicar este acuerdo á las demás regiones.

P. O., Patricio Digno.

(Se venden pitos á 0'02 pesetas.)

«Algunos suponen, tanto por la forma en que está redactada la tarjeta, como por la firma, que el acuerdo comunicado, si es que existe, no es de ninguna corporación ni entidad mercantil ó agrícola.»

Las compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte de España han sido autorizadas de real orden para establecer la tarifa especial N. M. número 3 para el transporte de vino y uva es trujada en pequeña velocidad, desde varias estaciones.

Está acordada la traslación del teniente Portas, jefe de la Policía judicial de Barcelona, á otra provincia.

Parece que la última lluvia ha sido general en toda la provincia habiendo mejorado notablemente el estado de los campos.

Según circular de la dirección de Obras Públicas de 7 de Septiembre de 1866, las Compañías de ferrocarriles están obligadas á indemnizar los daños y perjuicios que en las propiedades inmediatas á la vía pueden causarse por los incendios que ocasionen las chispas que arrojen las máquinas.

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico titulares de Cenia, dotadas con el haber anual de 425 y 250 pesetas, respectivamente. Las solicitudes deben presentarse en el término de treinta días, á contar desde ayer.

El Ayuntamiento de Castellón de Ampurias ha acordado que las insignias que usen sus individuos en las solemnidades sean: el alcalde vara y fajín; los primero y segundo tenientes de alcalde, vara; el síndico, fajín y los concejales el escudo de la villa; pendiente de una cinta con los colores nacionales.

El día 4 del corriente fué botado al agua, en Cherburgo, el submarino Morse, completamente listo para hacer las pruebas.

Es del tipo del Gustavo-Zede, modificados los defectos que se han notado en el Zede, por lo que se cree de gran utilidad para la defensa de puertos.

Sus dimensiones son: Eslora 20 metros y manga tres; desplaza 180 toneladas y debe dar una velocidad de 12 millas, esperando sea mayor la que dé; es de bronce, y va movido por la electricidad.

MIRAMAR.—Refrescos.—Paseo San Antonio, 14

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Se halla vacante en los Institutos de Reus y Canarias las cátedras de Geografía é Historia las cuales deben proveerse por concurso.

—La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 5 de Agosto próximo la subasta de las obras de dos castilletes metálicos para apoyo del cable de retención del puente volante para el paso del Ebro en Amposta en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva.

—La Comandancia general de Ingenieros anuncia la provisión de cuatro plazas de Obreros aventajados de la Maestranza y la

plaza de Maestro de obras militares en el Museo de Ingenieros.

—Anuncios de las Alcaldías de Cherta, Las Pitas, Vandellós, Cenia, Albiol, Constantí, Borjas del Campo y Vimbodí.

—Providencias de los Juzgados de Falset y Astarazanas (Barcelona)

Notas festivas

En la calle. Varias personas rodean un automóvil que está ardiendo.

—¿Qué es eso?—pregunta un transeúnte. —La transformación de un automóvil en un auto de fe—contesta otro.

Rarezas de la lengua: —Ayer tomé mi primer baño frío. ¡Una delicia! —¿Y cómo estaba el agua? —Muy caliente.

Piave ha convidado á comer á varios amigos, y á los postres les dice: —¿Acostumbran ustedes á tomar café? —Sí—contestan á coro de los comensales. —Pues bien; no les detengo ni un instante. Vayan ustedes á tomarlo á donde quieran.

CHISTES ILUSTRADOS



—Oye, ¿ande arás á verañear este año? —Ande mi señora quiera. —¿Y tú? —Yo? Ande el juez disponga. Toos los años me suelen enviar á Ceuta ó á la Gomera.

Solución á la charada en acción anterior: Repiqueleo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Buenaventura cardenal, obispo y dr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Enrique emperador y Camilo de Le-is cf. fr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS —Termina en la iglesia de Carmelitas. Por la mañana estará de manifiesto. Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA —Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Antonio Fernandez.—Maria Fontcuberta Cabré.

Fallecidos.—Felix Anticeto Andrés, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Eliás Rosado.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including prices for various goods like flour, oil, and sugar.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for London, Paris, and various bonds and stocks.

Variedades

ENSEÑANZAS

Yo creo que no hay nodriza que pueda reemplazar a una madre para criar a sus hijos.

La nodriza no es una madre de alquiler. Si acaso será un restaurant infantil, una cabra de hijo o una vaca algo más civilizada.

Respeto los caprichos de las clases acomodadas y de los aristócratas y de los demócratas y de los homeopatas.

Sé que hay madres que no pueden criar a sus hijos y, en este caso, no hay más remedio que comprar vida al niño, o comprar nodriza.

No todas las nodrizas—oí decir a un orador facu lativo y especialista—merecen tan honroso título ni vestir tan honroso uniforme. En esta clase abunda el fraude como en todas, y aun más que en otras.

Como forma, era un discurso hermoso; pero como fondo, aún más superior.

La nodriza es una fiera doméstica no domesticada, una solitaria muy desarrollada.

Un general, mi amigo, hombre de edad madura, me decía:

—Créame usted, Fula o...

(Fulano era yo.)

—Créame usted.

—Le creo a usted, como creo que nos hemos de comer la tierra, y viceversa.

—Si yo tuviera hijos, lo cual no es probable, en mi casa no habría más nodriza que mi mujer, la madre de los niños, y, en su defecto, yo.

El general aducía como prueba la cría de un perro que había llevado a cabo con felicidad y acierto dignos de elogio y aun de premio.

Pero aún hay algo peor que la nodriza a mi juicio la que cría en su pueblo.

—Es un secuestro voluntario.

Los chicos no pueden querer a sus padres, a quienes ven solamente a turno im-

par de tres o más, o por mensualidades.

Cuando los niños llegan a los dos años, consideran las visitas a sus padres como espectáculo extraordinario.

Y si le preguntan refiriéndose a cualquier gajnapiro:

—¿Quién es este?

Responden:

—Papá.

—¿Y ésta?

La maestra de escuela, por ejemplo, contesta:

—Mamá.

Habrán quien suponga que ese sistema de crianza no relaja los vínculos.

Pues, sí, señor, relaja.

El niño se acostumbra a la cara de la nodriza campestre, cara con corteza, y la de su madre, tersa, limpia y blanca, le parece cara sin fisonomía.

Entre las manos de la gente de campo y de papá, éstas no le inspiran confianza como aquéllas.

Las del campesino son fuertes y callosas.

Las de papá, suaves y pulimentadas, le parecen al niño que no podrían sostenerle ni ballarle como las de la gente del campo.

Hay otros peligros graves en ese abandono de la crianza de los niños.

He conocido algún ejemplar. Una señora que, no resignándose a cuidar de un hijo, y procurando que no se ajara su rostro ni la envejecieran los cuidados de la maternidad, confió la cría de su niño a una nodriza que vivía en Madrid.

La señora acompañó a su esposo, nombrado para un alto puesto diplomático.

Pasó año y medio y algo más cuando regresó a Madrid el matrimonio feliz y principal.

La curiosidad, mas que la ausencia, dicho sea en honor de la verdad, inspiró a los cónyuges el deseo de ver al niño.

Ya estaba criadito y andaba. Era precioso.

Medio año después le recogieron. El niño volvió a la casa paterna.

Un día salió, por casualidad—era el primero que pasaba al lado de sus padres,— con su mamá y con una niñera.

Le soltaron en el Retiro para «que corriera» y jugara.

En aquel momento pasaba un caballero al lado de la mamá.

El niño se fue hacia él y le tendió la manita como implorando la caridad del transeunte.

El caballero se detuvo.

La madre llamó al chiquitín.

—Niño!

—Déjele usted, señora—replicó el caballero; toma, para dulces.

Dijo, y depositó en la manita del nene una moneda de cinco pesetas.

La señora, avergonzada, protestó.

—Déjele, déjele, cosas de niños!

No, cosas de padres.

Para lo que había enseñado al niño, explotándole, la mujer que le había criado en el pueblo.

Eduardo de Palacio.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE JULIO

Table with train schedules for various routes including Tarragona to Barcelona, Tarragona to S. Vicente, Tarragona to Vendrell, Tarragona to Reus, and Tarragona to Valencia.

Sección marítima

DEPARTAMENTOS LLEGADAS AYER De Ma zamemi y Torrevi ja en 10 ds. v. noruego «Sicilia», de 748 ts., c. J. Oisen, con tránsito, consignado a los Sres. Bosda hermanos.

De Cetta, en 26 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintas, con bocoyes vacíos, consignado a D. Emilio Borrás. De Civitavecchia en 17 días, berg. gol. Chanito, de 184 ts., c. A. Prats, con duelas.

DEPARTAMENTOS Para Cetta v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino. Para Helsingfors y esc. v. ruso Titania, c. Sjungberg, con efectos.

TELEGRAMAS

Madrid, 13, 9:4 m. Témesese que no se pueda llegar a una fórmula de arreglo entre el gobierno y las minorías acerca de los presupuestos y se afirma que, en este caso, el ministro de Hacienda plantearía la crisis.

Según dice el «Imparcial», los ministros, antes de aceptar el nuevo donativo de S. M. la Reina Regente, sostuvieron una larga discusión acerca de este asunto.

Añade el mismo periódico que se aplazó para el Consejo próximo tratar del arrendamiento de los arsenales.

Los diputados catalanes han acordado apoyar unánimemente la proposición del señor Sellarés relativa a la aplicación del empréstito que proyecta el gobierno, destinando parte del mismo a la construcción de edificios oficiales, y presentar una enmienda al artículo 9.º de los presupuestos disponiendo que se celebren conciertos económicos con las provincias, y otras al proyecto referente a los alcoholes y a varias partidas del presupuesto de gastos.

Madrid, 13, 9:35 m. Ha llegado a Cartagena, procedente de Barcelona, el acorazado guarda-costas «Vitoria». Durante la travesía ha verificado ejercicios de tiro con excelentes resultados.

Se espera la llegada de la corbeta de guerra «Nautilus». Madrid, 13, 3:10 t. Los ministros apenas han permanecido veinte minutos en la regia cámara reunidos en Consejo bajo la presidencia de S. M.

Durante este tiempo, el jefe del Gobierno ha pronunciado un brevisimo discurso poniendo en autos a S. M. de la reunión que ha de celebrarse hoy con los jefes de las minorías.

Al salir de Palacio nos ha dicho el Sr. Silvela que si en esta reunión se llegara a un acuerdo, las Cortes se cerrarían en la próxima semana.

También dió cuenta a la Reina el señor Silvela de que el orden público es perfecto en toda la península y del propósito del Gobierno de levantar en breve el estado de sitio en Zaragoza.

Los ministros dieron las gracias a S. M. por el donativo de un millón de pesetas hecho al Tesoro.

La Reina firmó un decreto estable-

ciendo la tarifa postal interior con las Carolinas, Marianas y Palaos.

El viaje de la Corte no ha quedado definitivamente resuelto, pues se espera a conocer el resultado de la reunión de esta tarde.

Madrid, 13, 3:20 t. A la salida del Consejo de ministros celebrado en Palacio, nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que son completamente infundados cuantos rumores se han circulado por los adversarios del Gobierno sobre descontento de los ministros con motivo del donativo de un millón de pesetas hecho por S. M. la Reina al Tesoro.

El donativo de S. M. tiene ese carácter tan solo, no solo, no el de renuncia, y solo se atiene al ejercicio actual.

Madrid, 13, 6 t. En este momento termina la reunión de los jefes de las minorías.

Estos han convenido por unanimidad pedir que se prorrogue la discusión de las amortizaciones y el arreglo de la Deuda, que se pague el cupón de Octubre como se pagó el de Julio y que se cierren las Cortes sin aprobar proyecto alguno.

Los Sres. Silvela y Villaverde manifestaron que ellos, en vista de la importancia de los acuerdos adoptados por las minorías, no podían aceptar ni rechazar desde el momento ninguna de esas peticiones sin consultarlo antes con los demás individuos del Gabinete.

Para que el Gobierno se ocupe del particular, el Sr. Silvela ha convocado a los ministros a un Consejo que se celebrará esta noche para buscar una fórmula de avenencia, cosa que no crea difícil el Gobierno.

Un ministro, hablando de lo relativo a la clausura de las Cortes, ha dicho que esto es exclusivo de la Corona, pero como el Gobierno es quien aconseja, de aquí que en los círculos políticos se diga y aun se afirme que de la reunión que el Gobierno celebre esta noche saldrá la fórmula de avenencia.

Imprenta de LA OPINION

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares

DIRIGIDA POR EL TENIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA D. JOSÉ FITA PALANCA auxiliado por profesores competentes

En la actual convocatoria, en que se han presentado mas de mil seiscientos aspirantes en Infantería para cubrir doscientas plazas y mas de nuevecientos en Caballería para cubrir cuarenta, han obtenido plaza en las dos armas la mitad de los alumnos presentados por esta Academia.

Empieza el nuevo curso el día 15 del mes actual.

Rambla de San Juan, 35, 2.º—TARRAGONA

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar el día 17 de actual, de once a doce de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad, D. Simón Gramunt, la de una casa situada en esta capital, con fachada a la plaza de la Fuente, número 16, a la calle de la Palma, número 2 y a la de Santo Domingo, número 15, cuya finca goza de media pluma de agua con cañería propia desde el repartidor.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Línea de vapores SERRA de Bilbao

Advertisement for SERRA steamships, including details for the ship JACINTA and its route to Liverpool.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA. CHALETS CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialidad de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, a la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña; constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma; palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarías: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrán de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor el día 27 de " el BEARN

Co signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPANIA, plaza de Pa acio.--BARCELONA.

LA PARISIEN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE JAIME OLIVA



GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brocados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compete en su clase. Se envían á todos los puntos de España.

PRECIO FIJO 2, UNION 2.--TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre, é descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlcera de la boca; dolencias, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.--Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.--En Tarragona farmacia de...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

El que presente Cistitis de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radican más todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y respetados prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.--Frasco, 14 rs.



GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platin, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, gutta-percha vulcanizada, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

VENEREO

Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.--Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.-- Consulta de once á una ó por escrito.

SÍFILIS

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.--No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.-- Véase el prospecto.--Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.--Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarías: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.--En Reus, farmacia de Demestre.